



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURIA**  
**PROGRAMA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

**1. INFORMACIÓN DEL CURSO**

**Datos generales**

<b>Nombre de la asignatura:</b> Contabilidad Internacional y Moneda Extranjera		<b>Clave:</b> I5341	<b>NRC:</b> 63451
<b>Nombre del profesor:</b> MARIA DEL CARMEN CASILLAS VELAZQUEZ			
<b>Tipo:</b> Curso Taller	<b>Nivel de formación:</b> Superior	<b>Academia:</b> Contabilidad	
<b>Área de formación:</b> Especializante Obligatoria	<b>Obligatorio</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Optativo</b> <input type="checkbox"/>	<b>Prerrequisitos:</b> Análisis Contable de Conceptos Específicos	
<b>Horas:</b> 80 Teoría; 40 Práctica; 40 Totales			<b>Créditos:</b> 8
<b>Instancias que aprobaron el programa:</b> Comité Curricular Intercentros (cci)	<b>Lugar y fecha de actualización o elaboración:</b> Julio 2017		
<b>Perfil del profesor que imparte la materia:</b> Maestría en el área de la contaduría o similares, experiencia profesional 3 años en el puesto de contador general, contralor, tesorero entre otros. Otros requerimientos: Tener conocimientos en pedagogía y paquetes de contabilidad. Contar con conocimientos de comprensión del idioma inglés.			

**2. DESCRIPCIÓN**

**Objetivo general**

El alumno deberá conocer y registrar los movimientos de la casa matriz, sucursales y agencias y la elaboración de estados financieros. De igual forma el alumno deberá aprender el manejo de las cuentas de mercancías en tránsito identificando los elementos del costo, así como su registro contable.

En cuanto a las operaciones en moneda extranjera, el alumno deberá conocer y aprender el control y registro de las cuentas en moneda extranjera, evaluar el tipo de cambio a utilizar en el registro de las transacciones en moneda extranjera, importaciones y exportaciones. Además deberá aprender a elaborar el Estado de Flujos de efectivo para que a través del mismo identifique la importancia de este en la administración de un negocio, apegado siempre a honestidad y responsabilidad.

**Objetivos parciales (si los hay)**

**I. AGENCIAS Y SUCURSALES**

- 1.1. Identificar las variables que surgen de los cambios en el entorno económico de los Negocios, como la expansión territorial de una Empresa y las particulares en el Control Contable.
- 1.2. Conocer las principales cuentas que se generan en el manejo de las Agencias y su aplicación contable
- 1.3. Aprender a elaborar el cierre de cuentas de Sucursales y determinar el resultado por cada una generada al final del ejercicio y su consolidación con el Estado de Situación Financiera de la Casa Matriz.

**II. MERCANCIAS EN TRANSITO**

- 2.1. Analizar el concepto de Mercancías en Transito
- 2.2. Explicar en qué casos debe considerarse que una mercancía esta en tránsito y aplicar la técnica contable idónea para su control.
- 2.3. Identificar los elementos que se deben incluir en el costo de las Mercancías adquiridas en otras plazas Nacionales o Extranjeras.

**III. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA ( NIF B-15 )**

- 3.1. Evaluar adecuadamente la selección del método y el tipo de cambio a ser utilizado en el registro de las transacciones en moneda extranjera.
- 3.2. Analizar los elementos de los pedimentos de importación y exportación así como el adecuado registro en Contabilidad
- 3.3. Conocer y aprender el control de las cuentas en Moneda Extranjera
- 3.4. Analizar la presentación y revelación de las cuentas en Moneda Extranjera en los Estados Financieros
- 3.5. Determinar la utilidad o perdida cambiaria que generan las operaciones en Moneda Extranjera

**IV PRESENTACION Y REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NIF. A-7)**

- 4.1. Identificar los elementos para la adecuada presentación y revelación de la Información Financiera revelada en los Estados Financieros y sus notas.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURIA**  
**PROGRAMA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

**Contenido temático sintético**

- |   |
|---|
| I. AGENCIAS Y SUCURSALES  |
| II. MERCANCIAS EN TRANSITO  |
| III. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA                               |
| IV. PRESENTACION Y REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NIF. A-7) |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF. B-2)                             |

**Estructura conceptual** (asociación mediante formas del contenido de la unidad de aprendizaje)

**I. AGENCIAS Y SUCURSALES**

- 1.1. Concepto
- 1.2. Contabilidad de Agencias ( NIF B-5 )
  - 1.2.1. Revelación y Presentación de los Estados Financieros ( NIF A-7 )
  - 1.3. Contabilidad de Sucursales ( NIF B-5 )
    - 1.3.1. Revelación y Presentación de los Estados Financieros ( NIF A-7 )

**II MERCANCIAS EN TRANSITO**

- 2.1. Concepto y Finalidad
- 2.2. Clasificación
  - 2.2.1. Locales
  - 2.2.2. Foráneas
- 2.3. Caso Práctico
  - 2.3.1. Cédula de Costos
  - 2.3.2. Determinación del Costo Unitario

**III OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA ( NIF B-15 )**

- 3.1. Concepto
- 3.2. Importaciones y Exportaciones
- 3.3. Agentes Aduanales
- 3.4. Pedimento de Importación y Exportación
- 3.5. Caso Práctico

**IV PRESENTACION Y REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NIF A-7)**

- 4.1. Presentación
- 4.2. Revelación
- 4.3. Notas a los Estados Financieros

**V ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

- 4.1. Objetivo
- 4.2. Estructura Básica
- 4.3. Procedimientos para su elaboración
  - 4.3.1. Método Directo
  - 4.3.2. Método Indirecto
- 4.4. Caso Práctico

**Modalidades del proceso enseñanza aprendizaje**

Presencial

**Competencia(s) que el alumno deberá adquirir**

Relación con el perfil de egreso

**Campo de aplicación profesional de los conocimientos promovidos en la Unidad**

**Modalidad de evaluación y factores de ponderación**

- |  |
|--|
| 60% Evaluaciones Parciales (teórico-práctico)    |
| 20% Examen Departamental. <b>15 noviembre/22</b> |
| 20% Participación y actividades diversas         |



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA  
PROGRAMA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

- Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final en el periodo ordinario se requiere estar inscripto en el curso correspondiente y tener el mínimo de asistencia del 80% a clases.
- Para que el alumno tenga derecho al registro de calificación en el periodo extraordinario se requiere tener un mínimo de asistencia del 65% a clases.
- El alumno debe obtener como mínimo el 60% de promedio en los exámenes parciales para que se le acrediten los puntos de Formación Integral, es decir si no obtiene 60 de promedio, no se le pueden acreditar los 20 puntos de la Formación Integral.
- Si los exámenes o trabajos se presentan fuera de fecha, tendrán valor máximo de 80

**3. BIBLIOGRAFÍA**

a) Básica:

a) Básica:
b) Complementaria, y
c) Materiales de apoyo académico